

**INSCRIPCIÓN DE ASOCIACIONES
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CUNAS-CLASE A**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO: GENERALES

A00012

NOMBRAMIENTO DE CONSEJO DIRECTIVO

MEDIANTE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 05.06.2022, LOS ASOCIADOS ACORDARON POR UNANIMIDAD ELEGIR AL CONSEJO DIRECTIVO. ASIMISMO, EN SESIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DE FECHA 06.06.2022, SE REALIZÓ LA PROCLAMACIÓN DEL REFERIDO CONSEJO PARA EL PERIODO DEL 06.06.2022 AL 31.12.2024, EL MISMO QUE QUEDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE : JORGE DAVID OCHOA OCHOA, con D.N.I N° 20062650.
VICEPRESIDENTE : EDGAR SANTILLAN MARAVI, con D.N.I N° 09511380.
CONSEJERO : ELMER GUTIERREZ BARRETO, con D.N.I N° 20092950.
CONSEJERO : ANDERSON VICTOR INGA PAUCAR, con D.N.I N° 19938950.
CONSEJERO : EMILIO BAYLON BLAS CAMAYO, con D.N.I N° 80340461.
CONSEJERO : TOMAS RODRIGO ROSADO CANGALAYA, con D.N.I N° 19983192.
CONSEJERO : HUGO AMERICO GARRAGATE SALVATIERRA, con D.N.I N° 19902134.
CONSEJERO : JULIO FERNANDEZ ALIAGA, con D.N.I N° 19867096.

- ASI CONSTA DE LA COPIA CERTIFICADA DE FECHA 05.10.2022 EXPEDIDA POR FEDATARIO DE ESTA OFICINA REGISTRAL, SR. DANIEL ALCIDES ALVARES DANIEL LEIVA Y LAS COPIAS CERTIFICADAS DE FECHA 02.12.2022, EXPEDIDAS POR FEDATARIO DE ESTA OFICINA, SR. CELESTINO BRICEÑO MACHADO.

- EL ACTA DE ELECCIÓN CORRE A FOJAS 26 AL 27 DEL CUARTO LIBRO DE ACTAS LEGALIZADO EL 18.01.2022, POR JUEZ DE PAZ DE MARCATUNA, SR. MARCELINO CONDOR VILCHEZ.

- EL ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS CONSTA EN LOS FOLIOS 86-87 DEL PRIMER LIBRO DE ACTAS DEL COMITÉ ELECTORAL, LEGALIZADO POR JUEZ DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN DE CHONGOS BAJO, ANGEL E. GRANADOS SILVESTRE, CON FECHA 15.06.2021 SIN NÚMERO DE REGISTRO CRONOLÓGICO.

El título fue presentado el 05/10/2022 a las 03:02:56 PM horas, bajo el N° 2022-02978139 del Tomo Diario 0091. Derechos cobrados S/ 28.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00027706-1230.-HUANCAYO, 20 de diciembre de 2022.

ZONA REGISTRAL N° VIII
OFICINA REGISTRAL DE HUANCAYO



Diego Grimaldo Butron Llamoca
REGISTRADOR PUBLICO